

Educación Sexual

FUNDAMENTACIÓN¹

En el marco de sus cometidos y competencia, el CODICEN de la ANEP ha visto necesario y pertinente incorporar la Educación Sexual en el Sistema Educativo Formal en el ámbito de la formación integral de la niñez y adolescencia. La misma se expresa en la Resolución No. 4, Acta Ext. No. 35 del 14 de diciembre de 2005, en la que se resuelve "...crear una Comisión de Educación Sexual..." y "...asignarle como cometido principal la elaboración de un Proyecto sobre Educación Sexual para la educación pública uruguaya..."

Esta Resolución expone la voluntad de incorporar la Educación Sexual en los distintos niveles del sistema educativo del país, basada en:

- lo expresado en la Constitución de la República referido al derecho a la educación; la salud y la misión del sistema educativo formal en el logro de estos objetivos.
- el cumplimiento de los deberes asumidos por nuestro país al suscribir y ratificar la Carta Universal de los Derechos Humanos -DDHH- así como la Convención de los Derechos del Niño, la Convención contra toda Forma de Discriminación de la Mujer; el Pacto de DDHH de Viena, el Plan de Acción de la Conferencia de Población y Desarrollo de El Cairo; la

¹ Este trabajo ha sido realizado en base a: 1º) Documento oficial presentado al CODICEN "La Incorporación de la Educación Sexual en el Sistema Educativo Formal: una propuesta de trabajo", elaborado por la Comisión de Educación Sexual del CODICEN de la ANEP aprobado el 16 de noviembre de 2006 y 2º) Programa elaborado por las integrantes del CETP.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Plataforma de Acción de la Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing y la Resolución de la Conferencia de Belén do Para para la Prevención de toda Forma de Violencia contra la Mujer,

- su papel en la construcción de ciudadanía y de promoción de la titularidad de Derechos Humanos en los educandos,
- su contribución al bienestar y a la promoción del desarrollo, salud y calidad de vida desde la niñez y la adolescencia,

La incorporación de la Educación Sexual está pensada, construida e instalada en un ámbito de complejidad, escenario sustancial para ubicarse en la realidad cotidiana, fundamentalmente en lo atinente a procesos pedagógicos que implican desarrollo humano. En este sentido, la Educación Sexual debe encausarse en las perspectivas de la incertidumbre y el cambio permanente que caracterizan el momento histórico y social en que vivimos.

Por lo tanto, consideramos básico ofrecer una propuesta:

- dinámica,
- expuesta a continuas validaciones para adecuarla a las cambiantes necesidades y requerimientos del entorno en que está inmersa y se desarrolla,
- que sea capaz de rescatar la mejor historia de las y los docentes que en Uruguay forjaron las bases de la convivencia democrática y del desarrollo social y cultural,
- que resignifique el valor social de esta valiosa y abnegada labor docente, ignorada o silenciada en diversas oportunidades.

La Educación Sexual será abordada en la confluencia de tres vertientes conceptuales:

- Sexualidad en su vinculación con el proceso de construirse persona.
- Desarrollo y promoción de la salud integral en la niñez y adolescencia.
- El proceso educativo como formador de ciudadanía en el marco de los Derechos Humanos.

La sexualidad es una dimensión constitutiva de los seres humanos, integradora de la personalidad y en estrecha conexión con la vida afectiva, emocional y familiar de las personas, que se proyecta y expresa en las relaciones sociales y en los diversos vínculos que establecen los integrantes de la sociedad en un momento histórico, económico, social y cultural determinado. Desde siempre la sexualidad humana quedó confinada al espacio privado y colocarla en el ámbito público ha generado debates, polémicas y contradicciones, de las que nuestro país no ha permanecido al margen.

Sin embargo, el desarrollo teórico conceptual ofrecido desde las Ciencias de la Salud, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Educación entre otras, asigna relevancia a la sexualidad humana en el contexto de la calidad de vida de las personas y en la construcción del quehacer social. De esta forma, se reubica su espacio de proyección, tanto en la esfera privada como en el ámbito público, lo que ha sido legitimado también desde el marco del Derecho y enunciado en distintos Documentos y Convenciones de las Naciones Unidas en que se hace referencia a los Derechos Humanos.

¿Cómo entender la Educación Sexual en el Sistema Educativo?

El Sistema Educativo constituye un espacio democrático privilegiado por la naturaleza de su alcance y sus características específicas en la formación personal y en la construcción de la convivencia social, la ciudadanía y la participación en un ámbito de respeto y equidad.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Dada su amplia penetración y el tiempo de permanencia de las/os estudiantes en el mismo, es la institución que tiene una extraordinaria potencialidad para promover la reflexión crítica de las actitudes y los valores en los que descansan las motivaciones y la toma de decisiones, así como para la adquisición de habilidades y competencias que propician conductas saludables, de autocuidado, responsables para con uno mismo y los demás. Su carácter universal, posibilita que un gran número de adolescentes y jóvenes accedan a niveles de información y reflexión, en temas poco abordados por otras instancias de la sociedad y las actividades que se desarrollan en el aula resultan insustituibles para la adquisición de conductas saludables pues se instalan en lo cotidiano.

La incorporación de la sexualidad humana en el proceso educativo legitima un componente de la personalidad que ha permanecido marginado, condenado al silencio académico, pero desde el que también de modo implícito, se ofrecen ideas, representaciones y valoraciones sobre la misma.

La omisión de ese espacio en el sistema educativo público ha privado y priva a las y los estudiantes, particularmente a aquellos de menores recursos de:

- acceder a elementos pedagógicos que favorezcan la comprensión del momento de vida por el que transitan, interpretando los procesos vitales que les ocurren, incorporando la sexualidad como legítima expresión humana, con lo que se enriquece su desarrollo personal y social,
- contribuir al proceso de maduración psico-sexual, como elemento sustancial para la construcción de subjetividades,
- favorecer el proceso por el que devienen sujetos morales autónomos, valorando críticamente los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad, promoviendo la equidad, vigencia y titularidad de los Derechos Humanos, entre los que deben ser considerados los Derechos Sexuales y Reproductivos,
- promover el desarrollo de un pensamiento crítico que les aporte elementos de autocuidado y responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás en materia de salud sexual y reproductiva, como aporte a la salud integral actual y futura de la población.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Los nuevos paradigmas relativos a la Salud Integral en la Adolescencia propuestos por la OPS/OMS han surgido de una cuidadosa evaluación de los Programas de Salud desarrollados en la Región en la década de los 90. Se ha constatado que los Programas de Salud dirigidos a adolescentes en su mayoría han estado centrados en conductas o situaciones específicas y particulares: embarazo en la adolescencia; ITS, VIH/SIDA; consumos y adicciones; violencia; accidentalidad, entre otros.

Por lo general se efectúa un abordaje individual de las distintas problemáticas y se actúa con criterio de reparación o rehabilitación, sea en el transcurso de la gestación, en el tratamiento de las adicciones o de las enfermedades de transmisión sexual, cuando las conductas y sus consecuencias ya están establecidas. Por otra parte, el abordaje lineal e independiente de diversas situaciones problemas que reconocen una multicausalidad común, lleva a la fragmentación y duplicación de Programas, que en numerosas evaluaciones han demostrado ser costosos y de baja eficacia.

Al mismo tiempo, este enfoque privilegia las situaciones aisladas, descontextualizándolas del ámbito familiar, grupal y social en que se producen, por lo que se pierden las posibilidades de comprensión integral de la génesis de las conductas y comportamientos de riesgo. A la vez, los Programas de Salud centrados exclusivamente en la resolución de problemas, evitan que los/ las adolescentes de las zonas más carenciadas tengan acceso a programas y actividades que los motiven, incentiven y promuevan conductas saludables.

En esta construcción conceptual, cobran relevancia aquellos factores que, contrariamente a los de riesgo, previenen o protegen ante situaciones adversas, por lo que se los ha denominado protectores. Desde hace algunas décadas, la observación de niñas/os que han sobrevivido y superado satisfactoriamente condiciones extremadamente desfavorables, ha ido definiendo el concepto de resiliencia. Se incorpora el concepto de Desarrollo al de Salud Integral, con lo que se enriquece y profundiza el valor de la Educación en la construcción de la calidad de vida de las personas.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

No menos importante resulta referenciar esta propuesta en un marco de Derechos Humanos. Los mismos son atributos inherentes a toda persona por su sola condición de serlo, sin distinción de edad, raza, sexo, nacionalidad o clase social².

Los Derechos Humanos son:

Universales: Inherentes a todas las personas en todos los sistemas políticos, económicos y culturales.

Irrenunciables: No se pueden trasladar a otras personas ni renunciar a ellos

Integrales: Interdependientes e indivisibles, relacionados unos con otros, conforman un todo (civiles, económicos, sociales y culturales) y no se puede sacrificar un derecho por defender otro.

Jurídicamente exigibles: Al ser reconocidos por los Estados en la legislación internacional y nacional, permite exigir su respeto y cumplimiento.

Se consideran sustanciales los aportes de la Bioética, junto al enfoque de Derechos Humanos, para el desarrollo de las acciones educativas vinculadas a la Educación Sexual.

² “Los DDHH de las mujeres: fortalecimiento de su promoción y protección” IIDH (Instituto Interamericano de DDHH) y CEJIL (Centro por la Justicia y el Derecho Internacional).

Se puede definir como “estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias biológicas y la atención de la salud, en la medida que esta conducta se examine a la luz de los valores y principios morales”³..

Entre sus múltiples aportes, sus Principios ofrecen perspectivas para el desenvolvimiento de las acciones y elementos para la posible deliberación en situaciones dilemáticas.

Principio de Beneficencia: Entendida como el fin que debiera motivar y guiar las acciones en la materia. Este principio requiere, ineludiblemente que las ideas del bien que busca obtener estén acordes con los deseos y valores del destinatario de las mismas. No puede considerarse beneficente, una acción que sea cuestionada y rechazada por quien la recibe y sea contraria a sus propias ideas sustantivas del bien.

Principio de Autonomía: Es el que proclama la categoría de sujeto moral de todos los individuos y por tanto, su derecho a la libertad de conciencia, a la libre expresión de sus opiniones y a la toma de decisiones en un ámbito de diálogo, respeto y privacidad, que favorezca la reflexión y la deliberación, luego de obtener la información veraz y oportuna. Ninguna autonomía puede ejercerse desde la ignorancia.

Principio de Justicia y Equidad: Vinculado con la Ética Social, se asienta en el marco de los Derechos Humanos y particularmente en el Derecho a la Salud como un bien social primario, patrimonio de todos los seres humanos. Lleva a reflexionar sobre el acceso a la educación y atención en salud, la distribución de los recursos y las condiciones de inequidad existentes en nuestro planeta.

Principio de No Maleficencia: Un Principio de consideración obligatoria por lo que el primer deber resulta el “no hacer un daño”, por lo que se destaca la prudencia y reflexión necesarias antes de efectuar acciones (no inmovilidad ni omisión).

Principio de Responsabilidad: Que intente medir en su mayor dimensión las consecuencias de las decisiones asumidas.

³ Enciclopedia of Bioethics

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Algunas de las Reglas éticas que nos ofrece la Bioética también resultan importantes en las acciones educativas enmarcadas en el ámbito de la Educación Sexual: Veracidad – Confidencialidad – Respeto por la Privacidad - Prudencia en la Evaluación del Riesgo/Beneficio en las acciones.

Quienes intentan efectuar una labor en el campo de la Educación Sexual debieran, en primera instancia, tomar conciencia de la diversidad de opiniones y valores referidos al tema que existen entre la población.

Por otra parte, es fundamental tener presente el Derecho de Libertad de Conciencia y el Principio de Tolerancia, como elementos básicos de convivencia y de integración social.

Con estos puntos cardinales, es básico articular aspectos éticos que remitan a una profunda reflexión acerca de los alcances y límites de la gestión en esta materia. Ello implica estar ubicado en un contexto ético individual, referido a una ética personal y profesional de compromiso con la tarea, desde la que se respeten los derechos de las personas a decidir libre y autónomamente, en base a una información adecuada, veraz y oportuna.

La educación sexualidad debe ser entendida como un espacio pedagógico, ubicado en el proceso educativo sistemático en la niñez y adolescencia, que aporta información científica y elementos de reflexión para incorporar la sexualidad de forma plena y enriquecedora, potenciando el desarrollo personal al legitimar esta dimensión como Derecho Humano y promoviendo el establecimiento de vínculos de respeto y equidad entre los seres humanos.

EI/La Profesor/a Referente en el CES y su rol en la implementación de la Educación Sexual

Las/os docentes referentes son designados por el Consejo de Educación Secundaria a partir de la elección de horas docentes destinadas a tal fin y su designación, es de carácter departamental.

En cada departamento del país, profesoras/es integrarán un *Grupo de Trabajo* conformado con docentes pertenecientes a los diferentes subsistemas (Formación Docente, Consejo de Educación Primaria, Consejo de Educación Secundaria, Consejo de Educación Técnico Profesional) y Educadores de Salud, integrantes del Programa de Salud del CODICEN .

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Estas/os docentes, en conocimiento del contexto y las realidades locales, planificarán acciones, compartirán e intercambiarán experiencias educativas diversas y las sistematizarán a los efectos de su evaluación y constante retroalimentación del proceso educativo.

Se trata de mantener en el desarrollo de esta línea de política educativa, contacto permanente entre los diversos componentes del Sistema Educativo, complementando acciones pertinentes.

Independientemente de la vinculación de cada docente con el Desconcentrado de referencia, los grupos de trabajo departamentales mantendrán con el Programa de Educación Sexual del Consejo Directivo Central estrecho vínculo y dependencia pues es éste quien se encontrará a cargo de mantener la coherencia de la propuesta aprobada, así como sus hilos conductores.

A nivel de las Instituciones educativas del Consejo de Educación Secundaria profesoras/es referentes tendrán a su cargo, entre otros cometidos:

- la coordinación de acciones con los equipos directivos de las instituciones asignadas a nivel departamental y participación en reuniones con madres, padres, responsables de estudiantes destinatarios de las acciones que sean programadas;
- la participación en instancias de coordinación con el cuerpo docente de los centros educativos a los efectos de sensibilizar y ampliar la formación de todos los docentes;
- la realización de talleres específicos con estudiantes de primer y segundo ciclo (para el año 2008, acciones con estudiantes de primer año de ciclo básico y oferta de talleres abiertos para segundo ciclo).

La educación sexual constituye uno de los ejes transversales destacados en la formación integral de estudiantes, entendiendo estos ejes prioritarios en la formación de ciudadanas/os preparados para la participación en una sociedad democrática y solidaria, ya que favorecen el desarrollo de su personalidad, la concreción de los Derechos Humanos, aseguran la igualdad de

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

oportunidades, la equidad de género y el respeto por las diversidades. A través de diferentes mecanismos particulares y explícitos se ha propuesto impulsar esta formación:

- con el ejercicio efectivo y respetuoso en la prácticas institucionales,
- incluyéndolo en las consideraciones programáticas a través de las diferentes asignaturas curriculares y
- desarrollando talleres específicos

En el conjunto de la programación de las actividades que desarrollará el/la Profesor/a Referente, ha intervenido de manera directa la Comisión de Educación Sexual del Desconcentrado, especificando los ejes temáticos a desarrollar y la sugerencia de actividades asociadas así como, asegurando a través de la gestión de la Inspección de Institutos y Liceos y en coordinación con las Inspecciones de Asignaturas y las Direcciones liceales, los espacios y tiempos de trabajo adecuados.

En particular, en el espacio de coordinación como espacio destinado al trabajo colectivo de docentes, a su profesionalización y aprendizaje académico en forma contextualizada, los equipos docentes e institucionales tendrán, a partir de la intervención de los docentes referentes, la oportunidad de apropiarse de la propuesta y, adoptando la modalidad de trabajo colaborativa, podrán establecer acuerdos, reflexionar en conjunto, proponer iniciativas y elaborar criterios de abordaje pedagógico y didáctico comunes . Es de por sí el espacio por excelencia para lograr instrumentar líneas de trabajo, participando en su diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de los diferentes proyectos que tenga la institución toda. Como ha sido dispuesto, el tiempo de la coordinación deberá aprovecharse en forma productiva como una instancia de aprendizaje y reflexión conjunta sobre la práctica, para mejorarla. La dinámica de trabajo deberá lograr crear un ámbito de compromiso entre los docentes y la institución, un clima de disposición y satisfacción con la tarea, donde todos por igual colaboren con las actividades propuestas distribuyéndose el esfuerzo de llevarlas a cabo.

Se exponen a continuación:

- a) Los Programas de actividades sugeridas para la concreción del trabajo con estudiantes

- b) Las obligaciones y responsabilidades de docentes en el marco de la incorporación de la Educación Sexual en el Desconcentrado

PROGRAMA DE ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA EL TRABAJO CON ESTUDIANTES DE CICLO BÁSICO

OBJETIVOS

- Lograr el desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite legitimar la sexualidad como elemento inherente a los seres humanos, más que la acumulación de contenidos e información "per se".
- Favorecer el proceso a través del cual es posible reconocerse, identificarse y aceptarse como ser sexual durante todo el transcurso de la vida, sin temores, angustias ni sentimientos de culpa.
- Favorecer el desarrollo de roles sexuales en el marco de una dialéctica de valores basada en los derechos humanos, que propicie relaciones de respeto y equidad entre las personas, superando toda discriminación de género.
- Revalorizar la importancia del componente afectivo en la vida de los seres humanos y en sus relaciones entre sí, más allá del vínculo de la pareja.
- Favorecer un mayor conocimiento y relación con el propio cuerpo, como elemento de autoestima y de sustento del autocuidado de la salud.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

- Favorecer la asunción de conductas sexuales autónomamente asumidas, placenteras, concientes y responsables hacia uno mismo y los demás.
- Propiciar la comunicación en la pareja y en la vida familiar promoviendo relaciones equitativas y horizontales dentro del hogar, destacando el respeto y consideración que merecen todos los integrantes, cualquiera sea su sexo, edad y condición.
- Promover criterios equitativos y conductas de responsabilidad compartida en la pareja, tanto en la procreación y el cuidado de la descendencia, como frente a la decisión y empleo de métodos anticonceptivos.
- Promover conductas de responsabilidad recíproca en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

La siguiente propuesta, para Ciclo Básico, de posibles contenidos programáticos se expone en cinco unidades interrelacionadas. En función de las características contextuales, así como de las oportunidades de trabajo con los diferentes grupos liceales, el/la Profesor/a Referente planificará sus talleres y los adecuará a las características particulares de sus educandos según la modalidad: diurna, nocturna, extra edad, rural o urbana. Con el propósito de facilitar este proceso en todos los casos se han definido objetivos, contenidos y logros de aprendizaje.

Unidad I: Aprendemos...

Unidad II: Creemos...

Unidad III: Vivimos...

Unidad IV: Hablamos de Sexualidad Humana...

Unidad V: Nos comunicamos...

UNIDAD I: APRENDEMOS...

OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	LOGROS DE APRENDIZAJE
<p>Conocer los conceptos previos sobre educación sexual y sexualidad.</p> <p>Reconocer que la educación sexual es un Derecho Humano.</p> <p>Valorar la importancia de la educación sexual basada en el marco de los DDHH y la constitución de la República.</p> <p>Conocer el derecho de recibir toda la información para alcanzar una formación integral.</p> <p>Diferenciar los conceptos de sexo y sexualidad.</p>	<p>Derechos de la Niñez y la Adolescencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Derecho a la Educación Integral ✓ Significado de la Educación Sexual. ✓ ¿Cómo, dónde, de quién/es y que calidad de información tienen derecho a recibir? <p>Concepto de Sexualidad</p> <p>Adolescencia y Educación Sexual</p>	<p>Relevar las concepciones previas sobre educación de la sexualidad mediante un:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué esperas aprender en Educación Sexual? ◆ ¿Qué deseas aprender en Educación Sexual? • ¿Qué significa para ti el término Sexualidad? <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de diferentes concepciones y vivencias de la Sexualidad en diferentes culturas. Realización de un panel. ▪ Comentario de textos sobre diferentes concepciones políticas e ideológicas de la Sexualidad. ▪ Lluvia de ideas: Análisis de vocabulario sobre la sexualidad. ▪ Debate y discusión de por qué es difícil hablar sobre sexualidad. 	<p>Conoce y define la integralidad de la educación sexual y comprende porque está incorporada en la educación formal.</p> <p>Incorpora su derecho a una educación sexual.</p>
CONTENIDOS TRANSVERSALES			

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

	Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Unidad II: CRECEMOS....

OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	LOGROS DE APRENDIZAJE
<p>Adquirir un mayor conocimiento en relación con el propio cuerpo, como elemento de autoestima y de sustento del autocuidado y de la promoción de la salud.</p> <p>Comprender que la sexualidad humana incluye las potencialidades del cuerpo como fuente de afecto, comunicación, placer y para la reproducción humana.</p> <p>Entender la relación entre verse bien y sentirse bien mental y físicamente.</p> <p>Aceptar el propio cuerpo y la imagen corporal, como base de la identidad sexual, desarrollando un sentido crítico respecto a los cánones de</p>	<p>Pubertad: Conceptualización.</p> <p>Crecimiento y Ritmos de Crecimiento: Preocupaciones relativas al desarrollo corporal.</p> <p>Decodificación de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación. El cuerpo: los modelos de belleza y de salud.</p> <p>Promoción y protección de los derechos referidos al respeto y cuidado del cuerpo.</p>	<p>Análisis de textos y trabajos científicos en relación a la dimensión biológica para favorecer el autoconocimiento.</p> <p>Diálogo con la silueta.</p> <p>Juego de roles sobre la vivencia de los cambios corporales.</p> <p>Observación de spots publicitarios, para fomentar el análisis y la discusión crítica de los distintos códigos y mensajes utilizados.</p> <p>Elección de “modelos” de belleza y comparación con otros alternativos. Intercambio de argumentos.</p> <p>Indagación del Código de la Niñez y la adolescencia y los Convenios Internacionales vinculados con los Derechos de niños/as y adolescentes.</p>	<p>Comprende el valor de su cuerpo y su singularidad, lo disfruta y lo cuida.</p> <p>Valora el derecho a la intimidad propia y la de los demás, reflexiona sobre su importancia en el desarrollo de las personas.</p> <p>Comprende la dimensión biológica de la sexualidad humana, y esta comprensión contribuye a que viva una sexualidad satisfactoria y saludable para él y para los demás.</p> <p>Integra nuevos conceptos sobre los cambios ocurridos en su cuerpo.</p> <p>Comprende que tiene derecho sobre su cuerpo y que nadie puede someterlo a trato humillante, cruel o degradante.</p>
CONTENIDOS TRANSVERSALES			

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

<p>belleza que las estrategias de consumo imponen a través de los medios de comunicación.</p>	<p>Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.</p>	<p>Diferencia las expresiones verdaderas de cariño. Reflexiona sobre su imagen corporal y las imágenes ofrecidas por los medios de comunicación.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

UNIDAD III: VIVIMOS...

OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	LOGROS DE APRENDIZAJE
<p>Interpretar el proceso de maduración psico-sexual, como elemento sustancial para la construcción de subjetividades.</p> <p>Reflexionar sobre los procesos por el que se deviene sujeto moral autónomo y responsable.</p> <p>Reconocer y valorar lo axiológico como sustrato de los Derechos Humanos.</p> <p>Conceptualizar la comunicación como necesidad y creación humana.</p>	<p>- El/La adolescente y su mundo interior:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Autoconcepto. Autoestima. Autoimagen. ✓ Necesidades de autoafirmación y búsqueda de la identidad personal. <p>El/La adolescente y el entorno social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Proceso de Socialización: Desarrollo Psico-afectivo:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Afectividad, Vínculos ✓ Rol y estereotipos de género. Mitos y Creencias. ✓ Pertenencia a Grupos de Pares. Diferentes tipos de grupos y roles en los mismos (tribus urbanas). • <i>Comunicación en la Adolescencia:</i> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Relación con el mundo adulto: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Familias (Tipología de Familias). ▪ Medios de Comunicación ▪ Sociedad ▪ Institución Educativa 	<p>Debate, argumentación y diálogo sobre dilemas que plantea la vida frente a la sexualidad.</p> <p>Análisis de situaciones que faciliten al adolescente reflexionar y expresar las sensaciones que vive en esta etapa.</p> <p>Realizar sondeos, encuestas para conocer en el entorno propio cuál es la realidad sobre el reparto de las tareas domésticas y la posible existencia de roles de género en relación con ellas. Dramatizaciones .</p> <p>Análisis de mitos relacionados con la femeneidad y la masculinidad</p> <p>Interpretación de situaciones con el grupo de pares, compartiendo vivencias y experiencias comunes, desde un marco de respeto de su propia intimidad.</p>	<p>Se reconoce como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado.</p> <p>Toma decisiones cada vez más autónomas basadas en principios éticos universales que sustentan el respeto a la dignidad humana .</p> <p>Analiza críticamente los roles establecidos para cada género en su cultura y en otras culturas.</p> <p>Comprende que varones y mujeres somos libres e iguales en dignidad y derechos.</p> <p>Valora la comunicación como medio eficaz para establecer vínculos de amistad y compañerismo entre los individuos.</p> <p>Comprende que tiene derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedo, amenazas o temores en la vida privada y pública. Participa activamente en la construcción de los mismos.</p>
CONTENIDOS TRANSVERSALES			

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Identificar y reconocer las etapas del desarrollo de la	Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.	
---------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD IV: HABLAMOS DE SEXUALIDAD HUMANA

OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	LOGROS DE APRENDIZAJE
<p>Asumir la sexualidad como un eje estructurador de la personalidad.</p> <p>Relacionar la importancia del proceso de maduración psico-sexual, con el desarrollo de las potencialidades afectivas, creativas, comunicacionales y vinculares.</p> <p>Potenciar el desarrollo personal de estar en el mundo como varón o mujer, a partir de la flexibilización radical de los estereotipos culturales de masculinidad-feminidad, con el fin de incorporar un autoconcepto positivo y por tanto un grado de autoestima adecuado en relación con la sexuación.</p> <p>Comprender que la educación sexual ayuda a</p>	<p>Sexualidad Humana <i>Diferentes dimensiones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Biológica ✓ Psicológica ✓ Socio-cultural ✓ Axiológica ✓ Comunicacional ✓ Procreativa <p>Proceso de Sexuación Aproximación a los conceptos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identidad Sexual ✓ Orientación Sexual ✓ Diversidad Sexual 	<p>Diferenciación e identificación de las diferentes dimensiones de la sexualidad en manifestaciones socio-culturales (pintura, poesía, música, cine, teatro, etc.)</p> <p>Análisis de diferentes soportes comunicacionales para visualizar la perspectiva histórica y la incidencia socio-cultural en la estructuración de la sexualidad a través de las distintas etapas de la vida.</p> <p>Realizar una encuesta para conocer las dudas e inquietudes de los jóvenes en relación con la sexualidad y llevar a cabo un reportaje para obtener información relevante en relación con estas inquietudes.</p> <p>Realizar sondeos de opinión sobre el amor, los deseos y las relaciones sentimentales entre las personas.</p>	<p>Comprende que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana e identifica los diferentes componentes que la forman.</p> <p>Reconoce la incidencia de los agentes socializadores en la estructura de la sexualidad.</p> <p>Valora la importancia de la sexualidad en la construcción de la personalidad.</p> <p>Asume que existen diferentes tipos de orientación sexo-erótica, y/o sexo-afectiva que incluyen una gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa.</p> <p>Identifica situaciones que vulneran sus derechos y el de otras/os, conoce diferentes formas de búsqueda de apoyo o ayuda para superarlas.</p> <p>Sustituye el vocabulario común e incorpora el lenguaje socialmente aceptado que le permita comunicarse en la temática.</p> <p>Se siente cómoda/o abordando temas relacionados con la sexualidad.</p> <p>Comprende que la sexualidad es una forma de expresión de las emociones que posibilita el establecimiento de relaciones basadas en el amor, la ternura, respeto, solidaridad y equidad.</p> <p>Reconoce que la cultura aporta a la construcción de estereotipos de género y relaciones de poder,</p>
	CONTENIDOS TRANSVERSALES		

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

<p>clarificar valores y normas de comportamiento para analizar consecuencias en la toma de decisiones</p>	<p>Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.</p>	<p>sobre los que es preciso reflexionara a la luz de las Derechos Humanos. Reconoce y decide cuando acceder a un vínculo sexo-erótico, con autonomía, libertad, responsabilidad y respeto hacia otras/os.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

UNIDAD V: NOS COMUNICAMOS...

OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	LOGROS DE APRENDIZAJE
<p>Contribuir al desarrollo de habilidades para propiciar actitudes y conductas cooperativas solidarias igualitarias y responsables.</p> <p>Reflexionar sobre el uso que hacen los jóvenes de su tiempo libre para identificar diferentes factores que influyen en la toma de decisiones.</p> <p>Reflexionar desde dónde se construyen las actitudes y sus manifestaciones en el comportamiento.</p> <p>Valorar las ventajas de una comunicación asertiva.</p> <p>Inferir el papel de las normas de convivencia en la regulación de la sociedad.</p> <p>Identificar la importancia de la construcción de una vida con proyectos.</p>	<p>Relaciones adolescentes</p> <p>Tiempo libre</p> <p>Socialización</p> <p>Asertividad</p> <p>Convivencia</p> <p>Construcción de una vida con proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La amistad, los amigos: ¿Cómo están marchando las cosas? ¿Ya se perciben dificultades? ¿Cómo abordarlas? Apertura a las propuestas. ▪ Tiempo libre: ¿Qué nos gustaría hacer? ¿Qué tenemos para hacer? ¿Qué hacemos? ▪ Actividades sociales de las/los jóvenes en la comunidad. Actividades sociales de las/los estudiantes en el centro educativo. ▪ Diversidad y conflictos. Legitimidad del conflicto y la mejor manera de resolverlo (reflexión sobre violencia como forma de resolución de conflictos). Actividad: vivenciar (cinchar, carrera, etc) donde haya ganadores y perdedores. ▪ Opinar con argumentos también se aprende. Asertividad. Búsqueda de juegos con reglas que posibiliten la participación colectiva. 	<p>Promueve relaciones equitativas y horizontales basadas en el respeto mutuo.</p> <p>Toma decisiones autónomas.</p> <p>Decide asertivamente.</p> <p>Valora sus habilidades comunicacionales. Se proyecta</p>

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

	CONTENIDOS TRANSVERSALES	
	Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.	

Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA EL TRABAJO CON ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

OBJETIVOS

- Lograr el desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite legitimar la sexualidad como elemento inherente a los seres humanos, más que la acumulación de contenidos e información "per se".
- Favorecer el proceso a través del cual es posible reconocerse, identificarse y aceptarse como ser sexual durante todo el transcurso de la vida, sin temores, angustias ni sentimientos de culpa.
- Favorecer el desarrollo de roles sexuales en el marco de una dialéctica de valores basada en los derechos humanos, que propicie relaciones de respeto y equidad entre las personas, superando toda discriminación de género.
- Revalorizar la importancia del componente afectivo en la vida de los seres humanos y en sus relaciones entre sí, más allá del vínculo de la pareja.
- Favorecer un mayor conocimiento y relación con el propio cuerpo, como elemento de autoestima y de sustento del autocuidado de la salud.
- Favorecer la asunción de conductas sexuales autónomamente asumidas, placenteras, concientes y responsables hacia uno mismo y los demás.
- Propiciar la comunicación en la pareja y en la vida familiar promoviendo relaciones equitativas y horizontales dentro del hogar, destacando el respeto y consideración que merecen todos los integrantes, cualquiera sea su sexo, edad y condición.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

- Promover criterios equitativos y conductas de responsabilidad compartida en la pareja, tanto en la procreación y el cuidado de la descendencia, como frente a la decisión y empleo de métodos anticonceptivos.

- Promover conductas de responsabilidad recíproca en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.

La siguiente propuesta, para Bachillerato, se expone, al igual que en Ciclo Básico, en unidades interrelacionadas. Con el propósito de facilitar este proceso se han definido objetivos, contenidos y logros de aprendizaje para las tres unidades de trabajo sugeridas. Considerando la realidad de cada grupo y valorando el contexto de sus estudiantes, el profesor referente moldeará y propondrá nuevas propuestas (actividades/ temas, entre otras).

Unidad I: Aprendemos...

Unidad II: Hablamos de Sexualidad Humana...

Unidad III: Nos interesamos...

UNIDAD I: APRENDEMOS...

OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	LOGROS DE APRENDIZAJE
<p>Conocer los conceptos previos sobre educación sexual y sexualidad.</p> <p>Reconocer que la educación sexual es un Derecho Humano.</p> <p>Valorar la importancia de la educación sexual basada en el marco de los DDHH y la Constitución de la República.</p> <p>Conocer el derecho de recibir toda la información para alcanzar una formación integral.</p> <p>Diferenciar los conceptos de sexo y sexualidad.</p>	<p>Derechos de la Niñez y la Adolescencia</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Derecho a la Educación Integral ✓ Significado de la Educación Sexual. ✓ ¿Cómo, dónde, de quién/es y que calidad de información tienen derecho a recibir? <p>Concepto de Sexualidad</p> <p>Adolescencia y Educación Sexual</p>	<p>Relevar las concepciones previas sobre educación sexual mediante un:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionario <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué esperas aprender en Educación Sexual? ◆ ¿Qué deseas aprender en Educación Sexual? • ¿Qué significa para tí el término Sexualidad? <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de diferentes concepciones y vivencias de la Sexualidad en diferentes culturas. Realización de un panel. ▪ Comentario de textos sobre diferentes concepciones políticas e ideológicas de la Sexualidad. ▪ Lluvia de ideas: Análisis de vocabulario sobre la sexualidad. ▪ Debate y discusión de por qué es difícil hablar sobre sexualidad. 	<p>Conoce y define la integralidad de la educación sexual y comprende porque está incorporada en la educación formal.</p> <p>Incorpora su derecho a una educación sexual.</p>
CONTENIDOS TRANSVERSALES			

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

	Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

UNIDAD II: HABLAMOS DE SEXUALIDAD HUMANA...

OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	LOGROS DE APRENDIZAJE
<p>Asumir la sexualidad como un eje estructurador de la personalidad.</p> <p>Relacionar la importancia del proceso de maduración psico-sexual, con el desarrollo de las potencialidades afectivas, creativas, comunicacionales y vinculares.</p> <p>Potenciar el desarrollo personal de estar en el mundo como varón o mujer, a partir de la flexibilización radical de los estereotipos culturales de masculinidad-feminidad, con el fin de incorporar un autoconcepto positivo y por tanto un grado de autoestima adecuado en relación con la sexuación.</p> <p>Comprender que la educación sexual ayuda a</p>	<p>Sexualidad Humana <i>Diferentes dimensiones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Biológica ✓ Psicológica ✓ Socio-cultural ✓ Axiológica ✓ Comunicacional ✓ Procreativa <p>Proceso de Sexuación Aproximación a los conceptos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identidad Sexual ✓ Orientación Sexual ✓ Diversidad Sexual 	<p>Diferenciación e identificación de las diferentes dimensiones de la sexualidad en manifestaciones socio-culturales (pintura, poesía, música, cine, teatro, etc.)</p> <p>Análisis de diferentes soportes comunicacionales para visualizar la perspectiva histórica y la incidencia socio-cultural en la estructuración de la sexualidad a través de las distintas etapas de la vida.</p> <p>Realizar una encuesta para conocer las dudas e inquietudes de los jóvenes en relación con la sexualidad y llevar a cabo un reportaje para obtener información relevante en relación con estas inquietudes.</p> <p>Realizar sondeos de opinión sobre el amor, los deseos y las relaciones sentimentales entre las personas.</p>	<p>Comprende que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana e identifica los diferentes componentes que la forman.</p> <p>Reconoce la incidencia de los agentes socializadores en la estructura de la sexualidad.</p> <p>Valora la importancia de la sexualidad en la construcción de la personalidad.</p> <p>Asume que existen diferentes tipos de orientación sexo-erótica, y/o sexo-afectiva que incluyen una gran variedad de manifestaciones de la atracción y el nivel de excitación sexual y amorosa.</p> <p>Identifica situaciones que vulneran sus derechos y el de otras/os, conoce diferentes formas de búsqueda de apoyo o ayuda para superarlas.</p> <p>Sustituye el vocabulario común e incorpora el lenguaje socialmente aceptado que le permita comunicarse en la temática.</p> <p>Se siente cómoda/o abordando temas relacionados con la sexualidad.</p> <p>Comprende que la sexualidad es una forma de expresión de las emociones que posibilita el establecimiento de relaciones basadas en el amor, la ternura, respeto, solidaridad y equidad.</p> <p>Reconoce que la cultura aporta a la construcción de estereotipos de género y relaciones de poder,</p>
CONTENIDOS TRANSVERSALES			

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

<p>clarificar valores y normas de comportamiento para analizar consecuencias en la toma de decisiones</p>	<p>Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.</p>	<p>sobre los que es preciso reflexionara a la luz de las DDHH. Reconoce y decide cuando acceder a un vínculo sexo-erótico, con autonomía, libertad, responsabilidad y respeto hacia otras/os.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

UNIDAD III: NOS INTERESAMOS...UN LUGAR EN EL MUNDO y TIEMPO DE DECISIONES

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

OBJETIVOS	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	LOGROS DE APRENDIZAJE
<p>Reflexionar acerca de las decisiones para la construcción de una vida plena y saludable.</p> <p>Revalorizar la importancia del componente afectivo en la vida de los seres humanos y el establecimiento de vínculos.</p> <p>Establecer relaciones afectivas basadas en el amor, respeto y solidaridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Las Vocaciones ○ Integración – pertinencia ○ Los afectos, sentimientos y emociones ○ El encuentro amoroso ○ Una vida con proyectos 	<p>Cuestionario:</p> <p>Los quisiera...Los por qué... Son posibles? Los quisiera + la voluntad: motivaciones. Las posibilidades.</p> <p>Actividad: hacer una historia de vida. La pertenencia libremente elegida, más allá de las que la vida nos proporciona (familia, grupo de clase,...) En qué espacios tengo mi lugar: me satisfacen? En que espacios quisiera tenerlos? En ellos que ideas y valores compartiría? En qué ámbitos participo? En cuáles y de qué manera desearía participar?</p> <p>Actividad: cada uno prepara su mochila. El grupo familiar: cambios en relacionamiento y roles .Las expectativas .El ingreso a grupos secundarios: el mundo del trabajo. El trabajo, la competencia, el éxito. las dificultades, el trabajo. Ser diferente.</p> <p>Desde el “me gusta”...al “caminar juntos” El encuentro sexual. Lo afectivo. Lo placentero. Lo comunicacional. La ética. La respuesta sexual humana.</p> <p>Los nuevos planes y proyectos.</p>	<p>Toma decisiones autónomas.</p> <p>Se identifica como partícipe de un grupo, familia, sociedad. Participa activamente en dichos espacios.Los comparte y los construye democráticamente.</p> <p>Establece relaciones afectivas responsables, equitativas basadas en el respeto mutuo.</p>
	<p>CONTENIDOS TRANSVERSALES</p>	<p>Se proyecta.</p>	

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Valorar la capacidad de proyectarse.	Todos los contenidos serán abordados desde una propuesta pedagógica instalada en el marco de los DDHH, la Bioética y la promoción de la Salud Integral.	
--------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Algunas actividades lúdicas alternativas

- Técnicas de presentación
 - Armando Refranes
 - Armando Puzzles
 - Tejemos una telaraña
 - Presentación cruzada
 - Regalamos un objeto

- Técnicas de exploración de conocimientos
 - Lluvia de ideas
 - Licuadora de ideas
 - Recordamos palabras
 - Dominó

- Técnicas de análisis general
 - Opinamos juntos

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

- Juego de roles
 - Lluvia de ideas
 - Análisis de situaciones / historias / cuentos
-
- Técnicas de producción
 - Creamos historias
 - Representamos e ilustramos historias
 - Escribimos historietas / cartas / poemas / canciones
 - Observamos figuras humanas y escribimos qué nos transmiten.
 - Creamos nuevas letras para canciones que discriminan...
 - Relevamos opiniones, las analizamos y comunicamos sus resultados.
 - Creamos libretos para Radio y / o TV
-
- Técnicas de Evaluación
 - Dialogamos con tarjetas
 - Creamos un collage
 - Bolsa con preguntas sorpresas
 - Bolsa con números que califican
 - Preguntas de repaso
 - Test
 - Entrevistas

PROPUESTA METODOLÓGICA

Se utilizará la metodología de taller que, más que un componente del programa es un aspecto de la programación didáctica de la enseñanza; de la teoría que, en un sentido amplio, orienta la intervención y las decisiones docentes para la enseñanza, y que en el caso del sistema educativo formal, debe partir de un programa.

En este proceso educativo, como en el de la Educación para la Salud, ha sido necesario incorporar procedimientos de la educación no formal, avalados por los aportes de la psicología social.

Según Pasel, S. “para que el aula se convierta en un taller, se requiere una metodología que permita integrar la teoría a la práctica, y viceversa, los afectos, la reflexión y la acción; una metodología que, mediante formas activas de aprendizaje, desarrolle las capacidades de informarse, comprender, analizar, criticar, evaluar, para poder realizar una lectura crítica de la realidad que posibilite modos de inserción creativos y satisfactorios”.

El clima que deberá prevalecer será, por tanto de autonomía e independencia, que habilite el pensamiento libre y crítico del estudiante.

Así, la metodología del aula–taller busca estimular en estudiantes, a partir del conocimiento de las características de cada etapa evolutiva y promover, además, una integración armónica y equilibrada entre las diversas áreas de conducta.

Debemos de tener en cuenta que la intervención educativa se hace en un grupo con características, en el caso del sistema educativo, de grupo aleatorio restringido. Grupo donde el complejo juego de las personalidades de las/os participantes, educandos que no solo incorporan conocimientos, desarrollan y adquieren habilidades y destrezas, que establecen modalidades de relacionamiento, construcción y ejercicio de ciudadanía.

Se brindarán instancias de apertura sensible, superadora del conflicto emocional primario al tratamiento de la temática; entre ellos el conocimiento del cuerpo, su geografía desde lo afectivo, los prejuicios, las creencias, revalorizándolo como medio material para la expresión de los sentimientos y posibilitador de los vínculos.

Estrategias

El abordaje de la temática exige del docente el equilibrio emocional que da el reconocerse y asumirse como ser sexuado.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Exige en el/la docente una actitud de respeto frente a los valores familiares y de pertenencia cultural con que llegan las/os estudiantes como base para la reflexión, cuestionamiento colectivo y reconstrucción valórica personal. Las/os niñas/os y adolescentes no son “terreno a desbrozar y sembrar de nuevo”; la construcción de subjetividades es un proceso complejo donde el sistema educativo se conjuga con las instancias de socialización, de educación no formal e informal, con las experiencias de vida personal, familiar y socio-cultural

- ✓ El/la docente debe tener en cuenta todos los códigos de comunicación que se ponen en juego, particularmente en el tratamiento de temas conmovedores.
- ✓ Las técnicas interactivas, de recibo en este tipo de instancias formativas, (que tienen que generar la dinámica de grupo restringido), exigen un sólido sustento pedagógico y una planificación esmerada.
- ✓ Los mensajes del/la docente y las devoluciones deben de ser accesibles y significativos, acordes al desarrollo psicoafectivo e intelectual de los educandos.
- ✓ No es un ámbito de sinceramiento (propio de los talleres de autoayuda) y el tema debe ser presentado de manera tal que sea vivido por las/os educandos como acontecimientos externos que permiten la reflexión como espectadores críticos del hecho.

En estas técnicas, las “autoridades” se generan en el funcionamiento, en la dinámica grupal, mas allá que el/la docente “inicie el juego”. Cada uno de las/os integrantes tiene lo suyo a expresar (pertenencias socio-culturales) La interacción se procesa a través de la búsqueda de códigos compartidos generando un espacio de encuentro entre diversos, lugar de expresión de actitudes, creencias y valores. Pero no debemos confundir “status” con rol; el/la docente sigue siendo docente, educador/a, en estas instancias

Se instalan conflictos con fuerte componente emocional-afectivo que bien resueltos refuerzan los sentimientos de bienestar grupal, lo que lleva a la consolidación y permanencia en el mismo, posibilitando así nuevas o renovadas improntas perceptivas y actitudinales.

Por eso debemos de tener siempre presente que cuando se privilegia la “escenificación” ritual en las técnicas de educación no formal, se corre el riesgo de que “lo esencial, el impacto movilizador re-estructurador” no se logre plenamente.

En general el/la docente planifica el proceso de educación formal pero no puede ni prescindir de lo no formal; valores, representaciones, prejuicios, trascienden en sus actitudes, en su postura docente.

Esto es lo que hace tan necesario la “impregnación” del docente con el medio donde trabaja, que pasa por la aproximación y permanencia y la posibilidad del encuentro real con sus estudiantes.

No siendo el saber propiedad de nadie y sí una construcción colectiva de la que nos vamos apropiando, previa “des-estructuración-reconstrucción” esta técnica previene la situación de “desamparo” que sobreviene cuando pierde validez un concepto y no se está en condiciones de reelaborar en lo inmediato uno nuevo, el acto de “matar o desvalorizar verdades previas”.

Se hace evidente la importancia, el peso que tiene lo no formal en el acto educativo, y teniendo en cuenta el papel de la sexualidad como “tensión organizadora” en la construcción de la personalidad, incorporar la fundamentación pedagógica y técnicas de su abordaje es uno de los aspectos a destacar en esta propuesta.

EVALUACIÓN

Los objetivos propuestos en este programa, así como sus contenidos y metodología, apuestan a un proceso y por lo tanto debe ser evaluado desde esa perspectiva.

Esto supone un acompañamiento de la experiencia y un registro que permita ir sistematizando indicadores de logro en ese proceso, a efectos de una orientación constante y dinámica acorde a las características de cada contexto.

Puede considerarse que el logro de los objetivos generales (integra el logro de los objetivos señalados para cada nivel) se expresa en un proceso que comprende diferentes dimensiones:

- a) Desarrollo de contenidos
- b) Planificación de actividades
- c) Niveles de construcción y participación

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Cada una de estas dimensiones observada en un proceso temporal de desarrollo puede ser evaluada cualitativamente y cuantitativamente.

A modo de ejemplo de registro:

Dimensiones del proceso	Estado del proceso			
	Deficitario 1	Inicial 2	Bueno 3	Muy Bueno 4
Desarrollo de contenidos				
Planificación de actividades				
Niveles de construcción y participación				

BIBLIOGRAFÍA

Para estudiantes:

ANZALONE,A, ANZALONE,L, CONSTANST,A.” Educación para la Salud”

Ed. Ciencias Biológicas.2002

ANZALONE, “El hombre”. Ed. Ciencias Biológicas.2004.

ARATA C., BIRABEN S. “Ciencias Biológicas”. Primer año C.B. Editorial Santillana. 1997.

CACERES,S., OREZZOLI, M. “El hombre”.Segundo año. Editorial Monteverde. 1999.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

CERRUTI, S, RODRÍGUEZ LIMA, I. "Adolescencia y Salud" 3^a Año CBU. Editorial Monteverde. 1995.
CLERMONT, RAMA, TEDESCO. "¡Esto es vida!". Editorial Monteverde. 2000.
ESPERBEN, BIRABEN; ARATA "Biología 2". Editorial Santillana. 2006.
LISERRE DE TELECHEA M., CAZADO, J. "Biología 1". A-z Editora. Argentina. 1993.
PERROTA M. GIOMMI R. Programa de Educación Sexual. Everest 1993.
STARR-TAGGART. "Biología". La Unidad y Diversidad de la Vida". Editorial Thomson. México. 2004.
VENTURINO-ANZALONE. "Ciencias Biológicas". 1ro, 2do y 3ro.
UNICEF. "La Convención en tus manos. Los derechos de la infancia y de la adolescencia" Empresa Gráfica Mosca. Uruguay 2004

Para docentes:

AUDESIRK T., AUDESIRK G. Biología 2. "Anatomía y Fisiología animal". Editorial Prentice Hall. 1996.
BOERO G. "El Sentido del Sexo" Vol 1 y 2. Tradinco. 2004.
CERRUTTI S. y col. "Sexualidad humana". OPS-OMS.
CURTIS H., BARNES N., "Biología". Ed. Panamericana. 2000.
FLORES COLOMBINO A. "Diccionario de sexología." Editorial Fin de Siglo. 1997.
FLORES COLOMBINO A., "Sexo, sexualidad, sexología". Editorial Lumen Humanitas. s/d.
FLORES COLOMBINO A. "El lenguaje sexual". A & M Editores. 2003.
GUYTON-HALL. Tratado de Fisiología Médica. 10ma edición. Editorial Mc. Graw Hill. 2001.
KORNBLIT, A, MENDES DIZ, A. Salud y Adolescencia. Editorial Aique. 2005.
LANGLEY. "Anatomía y Fisiología Humana". Editorial Interamericana. México. s/d.
LIPPERT. "Anatomía: Estructura y morfología del cuerpo humano". 2002.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

MSP “Manual para la promoción de prácticas saludables de alimentación en la población uruguaya”, 2005.
OBIOLES G., DISEGNI S.”Adolescencia, Posmodernidad y escuela secundaria”. Editorial Kapelusz. Bs. As.s/d.
PORTILLO J. y col. “La adolescencia. Salud. Enfermedad”. Editorial Banda Oriental. Montevideo.s/d.
SOBOTA, M. “Esquemas de anatomía, histología y Embriología”. 2000.

Paginas web.

UNESCO www.unesco.org.uy/phi/gwpsamtac/uruguay/directorio2.htm

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA montevideo@unicef.org

Bibliografía Pedagógica

CHERONI, S.:“El cuerpo exigido. Delgadez y salud” En: Papeles de Trabajo. Presentación del equipo de Antropología y Salud. Depto de Antropología Social. Universidad de la República. FHCE.2002.
FAVEYRO, GARCÍA Y QUESADA: “Sexismo y práctica docente”.En: Cuadernos de Pedagogía, N.171. España. 1991
FAINHOLC B. “Hacia una escuela no sexista”. Aique.s/d.
GARZÓN, G. TRIPODI, E. “El cuerpo en juego”. Grupo Editorial Lumen. Hvmánitas. 1999.
GOFFMAN, E. (1994).” La presentación de la persona en la vida cotidiana”. Amorrortu Editores. Buenos Aires.1994.
GRAÑA, F. “El género como objeto de las ciencias sociales”. En: Papeles de Trabajo .Departamento de Sociología y economía de la Educación. FHCE-UDELAR. Montevideo.
GRAÑA, F. “Ciencia y Tecnología desde una perspectiva de género”. En: Papeles de Trabajo de la Universidad de la República. FHCE. Udelar. Montevideo.2004.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

- ORTIZ GOMEZ, T. "Feminismo, Ciencias Naturales y Biomédica: Debates, encuentros y desencuentros". La Aljaba, año/vol. IV. Universidad Nacional de
- PASEL, S."El Aula taller".Ed. Aique.Bs.As. 1991.
- PORZECANKI, T. "Construcciones culturales de Género", en Educación, Género Equidad. Comisión de la Mujer, IMM/UNICEF, Montevideo, pp.41-50.1998.
- SCOTT, JOAN W "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Porrúa / UNAM, México.1996.
- SOLSONA, N. (1998) "Diferentes experiencias en el laboratorio: la influencia del género". En: Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales N.16 pp.60 a 68. 1998.

Guía de películas (en base a investigación de la Fundación Sexpol)

Atlantis.	La aventura del saber
Billy Elliot	Aptitud, clase social y género
Descubriendo nunca jamás	Imaginación y creatividad
Destino de caballero	Esfuerzo y amistad
El bosque animado	Memoria del mundo rural
El color del paraíso	Igualdad y discapacidad
El rey de la granja	Compañerismo y egocentrismo
Evasión en la granja	Libertad y trabajo en equipo
Hormigaz	Individualidad y colectividad
Inteligencia artificial.	Desarrollo tecnológico y humano

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Kiriku y la bruja.	Libertad, conocimiento y poder
La banda del patio.	Compañerismo
La edad del hielo.	Compañerismo y solidaridad
La historia del camello que llora.	Naturaleza y ecología
La historia interminable.	Fantasía y solidaridad
La princesa Mononoke.	Defensa de la naturaleza
Los chicos del coro.	Educación y sensibilidad
Ni uno menos.	Tenacidad solidaria y educación
Shrek.	Desmitificación cuentos de hadas

PELÍCULAS PARA BACHILLERATO

Whisky	Soledad, desventura, carencia de motivaciones.
25 Watts:	Adolescencia, rutina, displicencia, motivación.
Amelie	Sociabilidad y soledad
American	Pie Educación sexual y afectiva
Beatiful people	Solidaridad e insolidaridad
Billy Elliot	Aptitud, clase social y género
Bodas y prejuicios	Interculturalidad y conflictos
Bowling for Columbine	Respeto y violencia
Destino de caballero	Esfuerzo y compañerismo

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

El color del paraíso	Igualdad y discapacidad
El indomable Will Hunting	Inteligencia y sociedad
Inteligencia artificial	Desarrollo tecnológico y humano
La boda del monzón	Valores familiares y modernidad
La casa de mi vida	Tolerancia hacia sí mismo y recuperación
La cena de los idiotas	Clasismo y humanidad
La lengua de las mariposas	Historia y no violencia
La tormenta perfecta	Prudencia y temeridad
Last resort	Inmigración y xenofobia
Más pena que gloria	Educación sexual y afectiva
Mi querido Frankie	Paternidad y violencia de género
Ni uno menos	Tenacidad y educación
Oriente es Oriente	Interculturalidad y género
Osama	Igualdad, género e infancia
Pleasant Ville	Represión sexual y afectiva
Quiero ser como Beckan	Interculturalidad y género
Retrato de April	Racismo y solidaridad intercultural
Rosseta	Adolescencia y marginación
Solo un beso	La libertad de elegir, base de la democracia
Thirteen	Familia, adolescencia y consumismo

OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS/OS DOCENTES EN EL MARCO DE LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL DESCONCENTRADO

CONTROL DE ASISTENCIA DEL/LA PROFESOR/A REFERENTE

*La Comisión elaborará una planilla que será proporcionada al profesor/a referente, para el control de la asistencia. Esta planilla estará en poder del docente, y deberá ser completada y firmada por el Director del establecimiento, cada vez que el profesor/a realice una actividad.

*La planilla será entregada mensualmente en la Dirección del liceo de mayor categoría donde el/la docente se desempeñe, a los efectos de que se eleven los datos en el movimiento mensual que se envía al Departamento de Hacienda.

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS

*Las horas docentes asignadas deberán estar distribuidas durante la semana y equitativamente entre los liceos, salvo excepciones bien fundadas. Dichos horarios serán declarados en el liceo, y serán de conocimiento general.

*Las/os profesoras/es referentes trabajarán en forma coordinada con el Equipo de Dirección, atendiendo las necesidades de los diferentes turnos liceales.

*El/La Director/a presentará la actividad y el rol del referente en la Coordinación de Centro, al comienzo del curso, y el/la profesor/a podrá continuar participado en este espacio. En esta oportunidad, el/la referente presentará su proyecto de trabajo y recogerá las

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

sugerencias que se le formulen. Periódicamente se preocupará por mantener contacto con las/os actores institucionales, autoevaluando las actividades que realiza y su impacto sobre al intuición.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

*El/La profesor/a referente planificará sus actividades y presentará un cronograma de trabajo al Director/a para su conocimiento e información.

*Presentará, en el correr del año, dos informes de actividades (fines de julio y fin del año lectivo), a la Comisión de Educación Sexual del CES.

*Además de las actividades previstas para el CB, el/la profesor/a referente, actuando en acuerdo con la Dirección, realizará en Bachillerato, a nivel de las/os estudiantes, un relevamiento de intereses, y los invitará a participar de las actividades. Las/os estudiantes de Bachillerato asistirán en forma voluntaria y a contraturno.

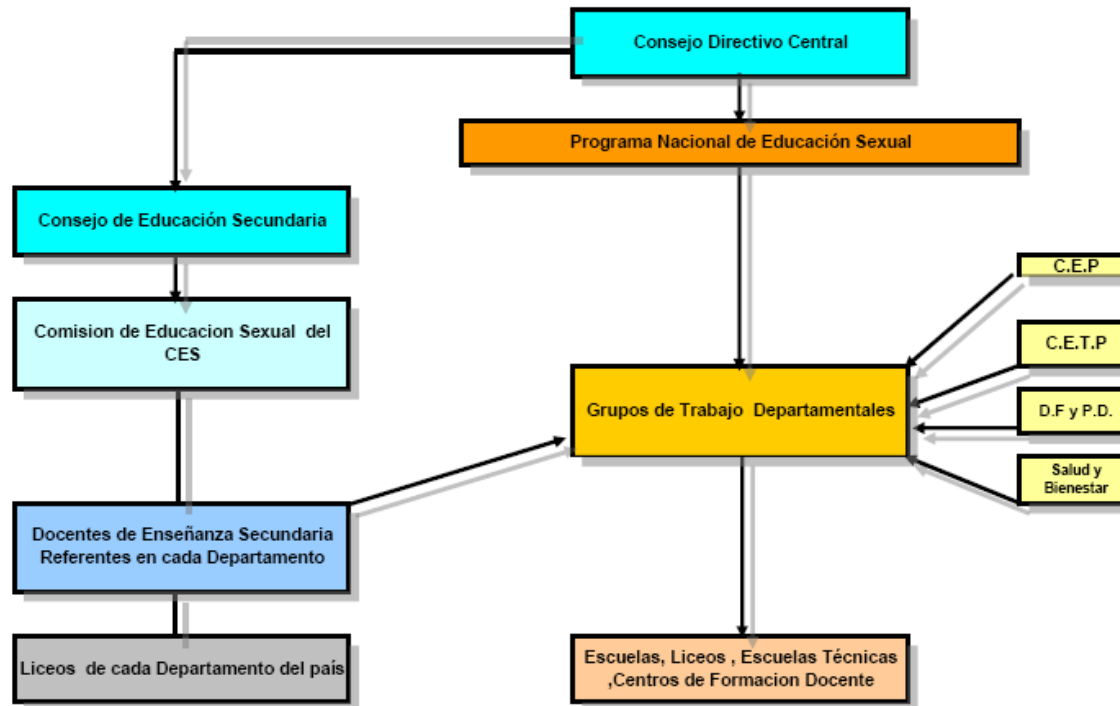
*A los efectos de que todos las/os madres, padres, responsables conozcan previamente la propuesta de trabajo, se las/os invitará a participar de un taller informativo que se realizará en el local liceal. Se los notificará por escrito de las actividades previstas con los estudiantes (días y horarios), mediante una fórmula escrita que madres, padres o responsables firmarán.

*El/La docente referente asentará los datos que correspondan en una Libreta de Profesor/a.

*El/La Director/a evaluará al docente utilizando la Fóm. 02, la cual elevará a la Comisión. En caso de presentarse alguna situación que lo requiera, se comunicará con la Comisión de Educación Sexual del CES.

ANEP
Consejo de Educación Secundaria
Comisión de Educación Sexual

Vinculo entre el Programa Nacional de Educación Sexual, la Comisión de Educación Sexual de Secundaria en el marco del Desconcentrado y la integración de Profesores Referentes en los grupos de trabajo Departamentales



Actividades que desarrollarán las/os Profesoras Referentes en Educación Sexual

